

**“SI VOLVEMOS, ¿CÓMO VOLVEMOS?”**  
**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS**  
**FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19**

---

**CONTENIDO**

**Introducción.**

1. **Generalidades.**
2. **Objeto.**
3. **Responsables de la implementación y gestión del protocolo.**
4. **Concepción del protocolo.**
5. **Momentos de las acciones de prevención.**
  - 5.1 Momento 1: Generación de condiciones institucionales antes del inicio de clases.
    - 5.1.1 La fecha y hora de retorno a clases.
    - 5.1.2 Las acciones previas para recibir al personal administrativo y docentes.
  - 5.2 Momento 2: Acciones que deben tomar los componentes de la institución educativa, previo al ingreso a predios de la institución educativa.
    - 5.2.1 Al salir de casa.
    - 5.2.2 Al transportarse a la Institución Educativa.
  - 5.3 Momento 3: Acciones en el ingreso a la institución educativa.
    - 5.3.1 Tareas del personal de control de ingreso de personal.
    - 5.3.2 Tareas del personal de limpieza.
  - 5.4 Momento 4: Acciones para la primera semana de clases.
    - 5.4.1 Capacitación para la circulación dentro de las instalaciones.
    - 5.4.2 Capacitación para comunicación interpersonal.
    - 5.4.3 Capacitación en áreas de interacción.
    - 5.4.4 Capacitación para situaciones de emergencias.
  - 5.5 Momento 5: Acciones en el desarrollo de actividades educativas.
    - 5.5.1 Responsabilidad del docente dentro del aula.
    - 5.5.2 Responsabilidades del estudiante dentro del aula.
  - 5.6 Momento 6: Acciones para atender emergencias.
  - 5.7 Momento 7: Conclusión de la actividad en la institución educativa.
6. **Recomendaciones generales.**
  - 6.1 Actividades de inducción y capacitación de las partes interesadas.
  - 6.2 Actividades de implementación de recursos de identificación y señalización.
  - 6.3 Actividades de seguimiento y monitoreo de las actividades implementadas en la institución educativa.
  - 6.4 Acciones complementarias de administrativos, docentes y estudiantes.
  - 6.5 Preparar un plan de respuesta de emergencia ante posibles casos positivos en la institución.

**ANEXOS**

**“SI VOLVEMOS, ¿CÓMO VOLVEMOS?”**  
**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS**  
**FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19**

---

**RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN**

- |    |                                      |                            |
|----|--------------------------------------|----------------------------|
| 1. | Dr. Lalo Rodríguez Rivera            | DIRECTOR CARRERA ING. IND. |
| 2. | Mgr. Marcela Herrera Vargas          | DOCENTE                    |
| 3. | Mgr. Maria Luz Mardesich Pérez       | DOCENTE                    |
| 4. | Mgr. Joaquín Marcelo Cosio Hurtado   | DOCENTE                    |
| 5. | Mgr. Jesús Carmelo Rodríguez Gamarra | DOCENTE                    |

**“SI VOLVEMOS, ¿CÓMO VOLVEMOS?”**  
**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS**  
**FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19**

---

## **Introducción**

Durante más de cuarenta días nos encontramos ante una emergencia sanitaria que ha dado lugar a la producción y difusión de varios documentos que han procurado recoger los protocolos a seguir en los distintos ámbitos, así no es lo mismo un protocolo de salud como otro de industria, por ello la necesidad de presentar un documento que visualice cómo sería el retorno a las actividades educativas en su momento.

Por ello, el presente documento surge de la necesidad de minimizar los riesgos al momento de retornar a las instituciones educativas y tiene la finalidad de proporcionar a los actores educativos un protocolo de bioseguridad respecto al proceso a seguir al momento de retornar a la institución ante la situación de contingencia que estamos viviendo y evitar situaciones negativas emergentes vinculadas a la pandemia del Covid-19.

Los destinatarios del presente protocolo son las comunidades educativas y con ello nos referimos a estudiantes, docentes, administrativos, y personas que visitan la institución educativa de manera temporal.

El documento contiene un apartado que hace referencia a las generalidades acerca de lo que significa la el Coronavirus, sus características y lo mínimo que se debe conocer respecto a la enfermedad.

Por otro lado, presenta las precauciones generales que se deben asumir en todo momento y para una mayor claridad, se hace referencia al objeto del documento de manera breve que destaca que va dirigido especialmente a las instituciones educativas.

Asimismo, el aspecto central son las acciones de prevención que se han dividido en siete momentos, cada uno de los cuales es explicitado de manera correlativa.

El último punto, las recomendaciones generales, pueden ser también útiles para cualquier otra institución que requiera un mínimo de información respecto a cómo proceder al retorno a las actividades normales aún cuando sea de manera paulatina y en algún caso pueden resultar reiterativas, sin embargo, ningún cuidado es poco frente a la situación que vivimos y que permanecerá todavía por un tiempo que desconocemos

## 1. Generalidades.

Los **coronavirus** son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

La **COVID-19** es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Los **síntomas** más comunes de la COVID-19 son fiebre, cansancio y tos seca. Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual. Algunas personas se infectan pero no desarrollan ningún síntoma y no se encuentran mal. La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial. Alrededor de 1 de cada 6 personas que contraen la COVID-19 desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardíacos o diabetes, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave. En torno al 2% de las personas que han contraído la enfermedad han muerto. Las personas que tengan fiebre, tos y dificultad para respirar deben buscar atención médica.

La **propagación** de la COVID-19 puede darse por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1.5 metros de distancia de una persona que se encuentre enferma<sup>1</sup>.

Las **precauciones generales** que se pueden adoptar para reducir la probabilidad de contraer o de contagiar la COVID-19:

- Lavarse las manos a fondo y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón. Así, matará los virus que pueda haber en sus manos.
- Mantener 1.5 metros de distancia mínima de personas que tosan o estornuden, de manera de evitar recibir las gotículas de líquido que despidan por la nariz o la boca que pueden contener el virus. Si está demasiado cerca, puede respirar las gotículas y con ellas el virus de la COVID-19, si la persona que tose tiene la enfermedad.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, si es que las manos no están limpias, porque las manos tocan muchas superficies y pueden recoger virus y transferir a los ojos, la nariz o la boca y entrar en su organismo hasta causarle la enfermedad.
- Permanecer en casa si es que tiene fiebre, tos o dificultad para respirar. Buscar atención médica y seguir instrucciones de autoridades sanitarias locales.
- Mantenerse informado sobre las últimas novedades en relación con la COVID-19.

---

<sup>1</sup> En algunos casos se hace referencia a la necesidad de distanciarse físicamente entre las personas hasta dos metros

## **2. Objeto.**

Proporcionar directrices básicas para disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19 en instituciones educativas.

## **3. Responsables de la implementación y gestión del protocolo.**

Son responsables todas autoridades administrativas de la institución.

## **4. Concepción del protocolo.**

El presente protocolo ha sido concebido como una opción razonable, económica y de fácil implementación por momentos de acciones antes, durante y después de ingresar al predio educativo.

## **5. Momentos de las acciones de prevención.**

Las instituciones educativas deben considerar las acciones de prevención en los (siete) Momentos siguientes:

Momento 1: Generación de las condiciones institucionales antes del inicio de clases.

Momento 2: Acciones que deben tomar los componentes de la institución educativa, previo al ingreso a predios de la institución educativa.

Momento 3: Acciones en el ingreso a la institución educativa.

Momento 4: Acciones para la primera semana de clases

Momento 5: Acciones en el desarrollo de las actividades educativas en aulas.

Momento 6: Acciones para atender momentos de emergencia.

Momento 7: Conclusión de las actividades educativas.

### **5.1 Momento 1: Generación de condiciones institucionales antes del inicio de clases.**

Las instituciones educativas deberán generar las condiciones necesarias para el retorno a clases, es decir, planificar, organizar, dirigir y controlar quiénes, cómo y cuándo volverán a desarrollar sus actividades en la institución educativa; para ello deberán definir:

### 5.1.1 La fecha y hora de retorno a clases.

La instancia superior de la institución educativa, lo primero que debe hacer es decidir la hora y la fecha de reinicio de actividades. Esta información permitirá estructurar el cronograma más conveniente para realizar las acciones posteriores y las previas al retorno de los estudiantes.

### 5.1.2 Las acciones previas para recibir al personal administrativo y docentes.

Las autoridades de la institución educativa deberán estar conscientes que para retorno a las actividades educativas, se deben tomar ciertos recaudos que eviten, básicamente, que ninguna persona contagiada con el Covid-19 ingrese a predio de la institución, a fin de evitar el contagio con en el interior del recinto educativo para ello, estas autoridades deben:

5.1.2.1 Organizar la **Brigada que Recepción** que se encargue de los preparativos para recibir al personal de planta, estudiantes y docentes y particulares. La Brigada deberá estar conformada por:

- Coordinador general de brigadas.
- Responsables de la **brigada gestión de dotación de equipo, materiales e insumos para todas las brigadas.**
  - o Gestionar la asignación o reasignación de aulas en función de las cantidades permisibles con separación de 1,5 metros de distancia entre uno y otro estudiante.
  - o Asegurarse de que las aulas, teatros, gimnasios, laboratorios y todos los ambientes que albergarán estudiantes estén dispuestos para recibir a la cantidad necesaria y suficientemente permitida según normas de seguridad nacionales de manera de garantizar el distanciamiento de 1,5 metros entre una y otra persona.
  - o Asegurarse que los lugares de trabajo específico de cada funcionario de la institución estén dispuestos considerando las normas de seguridad nacionales de manera de garantizar el distanciamiento de 1,5 metros entre una y otra persona.
  - o Gestionar el colocado de mamparas u otros elementos físicos de materiales fáciles de limpiar y desinfectar y que no entorpezcan

la visibilidad de las personas, en los lugares que sean necesarios.

- Asegurarse que los equipos o materiales de uso común sean emplazados en lugares amplios, aireados y donde además se disponga de material desinfectante que pueda ser utilizado antes y después de usar el equipo o el material de uso común (computadoras, impresoras, fotocopiadoras, laboratorios, gabinetes de computación, etc.).
- Gestionar establecer turnos para el uso de las zonas comunes (comedor, aseos, vestuarios, etc.) para garantizar que puedan respetarse las distancias de seguridad en todo momento debiendo desinfectarse periódicamente, preferiblemente entre usos.
- Establecer mecanismos de control de asistencia distinto al biométrico por huella dactilar.
- Gestionar la emisión de normativas para que las reuniones de trabajo de personal administrativo o de docente se realicen en ambientes que garanticen el distanciamiento de 1,5 metros entre las personas o que se realicen por medios virtuales.
- Dotación de equipo de sanidad para los componentes de las brigadas (barbijos, máscaras faciales y guantes).
- Dotación e instalación de equipos dispensadores de agua, jabón para lavado de manos, en la mayor cantidad de lugares, en el interior de la institución educativa.
- Dotación de dispensador de desinfectante para manos y desinfectante para manos (alcohol en gel; alcohol al 70%) en la puerta de ingreso a la institución, en la puerta de ingreso y salida de las aulas y en los ingresos de cualquier ambiente de la institución.
- Dotación de termómetros digitales de alta sensibilidad para medir la temperatura corporal de las personas que deseen ingresar al recinto educativo.
- Dotación e instalar pediluvios en la puerta de ingreso de la institución y en las puertas de acceso a ambientes al interior de la institución, (con material/sustancia desinfectante para



- introducir los pies), estos eliminarán posibles virus que se hayan podido depositar en los calzados.
- Asignación de material de limpieza y desinfección.
  - Dotación e instalación de basureros acondicionados para residuos potencialmente contaminados.
  - Asignación de material para señalética.
  - Asignación de recursos para difusión.
- Responsables de la **brigada de control de ingreso de personas sin vehículos:**
- Del uso de dispensadores de desinfectantes que serán instalados en los puestos de control
  - Del uso de termómetros para medir la temperatura corporal, al momento de ingreso de las personas por los puestos de control.
  - Del registro de personas con temperatura mayores a 37,5 °C.
- Responsables de la **brigada de control de ingreso de personas con vehículos.**
- Del control de personas que intentaren ingresar en vehículos.
  - Del uso de dispensadores de desinfectantes que serán instalados en los puestos de control
  - Del uso de termómetros para medir la temperatura corporal, al momento de ingreso de las personas por los puestos de control.
  - Del registro de personas con temperatura mayores a 37,5 °C.
- Responsables de la **brigada de implementación de la señalética.**
- Desde antes de llegar a la puerta de ingreso para las personas sin vehículos.
  - Desde antes de llegar a la puerta de ingreso de personas con vehículos.
  - De la información de circulación en los espacios comunes.
    - Definir las rutas de circulación en el interior de la institución, desde las puertas de entrada, en los interiores, hasta las puertas de salida, incluidas gradas y ascensores.
    - Señalizar las rutas de circulación, considerando las distancias que se deben conservar en la misma.

- Resaltar las señalizaciones referidas a las gradas con mensajes que ayuden a evitar que las personas toquen las superficies de las barandas.
- Resaltar las señalizaciones referidas a los ascensores con mensajes que ayuden a preservar la cantidad de personas en las cabinas y evitar el toque de las superficies.
  - De la información en las aulas.
  - De la información en oficinas.
  - De la información en ascensores.
  - De la información en graderías.
- Responsables de la **brigada de limpieza y desinfección permanente de los predios de la institución educativa.**
  - De áreas circundantes a la institución educativa, de acceso a la puerta de ingreso para las personas sin vehículos.
  - De áreas circundantes a la institución educativa, de acceso a a la puerta de ingreso de personas con vehículos.
  - De pasillos, áreas comunes, aulas, oficinas patios, baños; pisos, gradas, paredes, ventanas, puertas, perillas, barandas y jaladores de puertas, equipos, muebles y maquinaria, y otros.
- Responsables de la **brigada de preparación de los predios para recibir al personal de la institución educativa.**
  - Preparación de oficinas, con aireación suficiente, basureros, dispensadores de desinfectante, señalética y otros.
  - Preparación de aulas, con aireación suficiente, basureros, dispensadores de desinfectante, señalética y otros.
  - Preparación de pasillos, con aireación suficiente, basureros, dispensadores de desinfectante, señalética y otros.
  - Preparación de baños, con aireación suficiente, basureros, dispensadores de papel higiénico, toallas de papel y desinfectantes; papel higiénico, toallas de papel, desinfectante, señalética y otros.
  - Preparación de ascensores, con aireación suficiente, basureros, dispensadores de desinfectante, señalética y otros.

- Preparación de áreas de recreación, con aireación suficiente, basureros, dispensadores de desinfectante, señalética.
- 5.1.2.2 Decidir la modalidad de retorno a las actividades, que podría ser:
- Todos de una sola vez.
  - Escalonadamente, primero personal administrativo, después estudiantes y docentes y después permitir el ingreso de particulares.
- 5.1.2.3 Capacitar a los componentes de la Brigada de Recepción en las acciones que deberán desarrollar cuando sean convocados a cumplir sus funciones:
- Capacitar al personal responsable de examinar la temperatura de las personas.
  - Capacitar al personal que realizará el registro de control de personas que ingresan a la institución.
  - Capacitar al personal de limpieza para que realice la permanente limpieza y desinfección de superficies más susceptibles de ser tocadas por las personas como barandas, botones de ascensores, perillas y otros.
- 5.1.2.4 Realizar ejercicios de verificación del cumplimiento de tareas asignadas a los responsables de la Brigada de Recepción.

## **5.2 Momento 2: Acciones que deben tomar los componentes de la institución educativa, previo al ingreso a predios de la institución educativa.**

Es el momento de mayor responsabilidad del componente de la comunidad educativa, porque debe asegurarse de no tener ningún síntoma asociado al COVID 19 y, sólo así puede emprender marcha a la institución educativa tomando en cuenta las consideraciones siguientes:

### 5.2.1 Al salir de casa.

- 5.2.1.1 Asegurarse de no tener ningún síntoma del COVID-19, si lo tuviera, no salga de su casa.
- 5.2.1.2 Si no tiene ningún síntoma del Covid-19, colocarse el barbijo antes de salir de casa.
- 5.2.1.3 Llevar consigo un frasco de alcohol en gel para desinfectarse las manos inmediatamente después de dejar de tomar contacto manual con cualquier objeto.

## 5.2.2 Al transportarse a la Institución Educativa

### 5.2.2.1 Si se transporta en **vehículo particular**:

- Desinfectarse las manos antes de tocar los artefactos para la conducción (volante, radio, caja de transmisión u otros).
- Desinfectarse las manos después de dejar de conducir y cerrar la puerta del vehículo.
- En ambos casos utilizar alcohol en gel para desinfectarse las manos.

### 5.2.2.2 Si se transporta en **vehículo público** como **Pasajero**:

- Llevar dinero en moneda fraccionada para pagar su pasaje y no recibir cambio alguno.
- Si no fuera posible llevar moneda fraccionada para evitar el cambio, llevar consigo una bolsa plástica para recibir el dinero que reciba como cambio.
- No quitarse el barbijo.
- Mantener 1,5 metros de distancia entre usted y las demás personas.
- Evitar tocar superficies del vehículo y tocarse nariz, ojos o boca.
- Evitar, en lo posible, el contacto directo con otras personas.
- Pagar el monto exacto del pasaje para no tener intercambio de dinero. En caso no contar con moneda fraccionada, utilizar la bolsa plástica para depositar el dinero que reciba como cambio.
- Utilizar el alcohol en gel para desinfectarse las manos después de dejar el transporte.
- Estar alerta para evitar acercarse a personas con síntomas de Covid-19.

### 5.2.2.3 Si el transporte es un **vehículo proporcionado por la institución**.

- **El Conductor debe:**
  - Antes del inicio del recorrido:
    - Asegurarse que el vehículo, interiormente, esté limpio y meticulosamente desinfectado con hipoclorito de sodio (lavandina): piso, asientos, pasamanos, ventanas y otros.
    - Asegurarse que el interior del vehículo esté aireado (abrir ventanas, si es necesario).
    - Verificar que su temperatura corporal sea menor a 37,5 °C.

- Disponer de un dispensador de material desinfectante (alcohol en gel) en la puerta de ingreso al vehículo para que el pasajero desinfecte sus manos.
- Colocarse barbijo de seguridad y desinfectarse las manos antes de conducir.
- Durante el recorrido, hasta llegar a destino:
  - Utilizar permanentemente el barbijo.
  - Asegurarse que el interior del vehículo se mantenga aireado.
  - No recoger más cantidad de pasajeros que la establecida por sus superiores, en función de las dimensiones del vehículo.
  - Verificar que la temperatura corporal de los pasajeros que están por abordar el vehículo sea menor a 37,5 °C, caso contrario no suben al vehículo.
  - Asegurarse que los pasajeros recogidos, al momento de ingresar al vehículo, se desinfecten las manos.
  - Asegurarse que los pasajeros del vehículo mantengan la distancia de 1,5 metros, unos de otros.
  - Asegurarse que los pasajeros no consuman alimentos en el interior del vehículo.
  - No utilizar celular mientras conduce y no permitir que los pasajeros utilicen celular mientras permanezcan en el vehículo.
- **Los pasajeros deben:**
  - Dejar que el conductor verifique que su temperatura corporal sea menor a 37,5 °C. Si fuera superior, no debe abordar el vehículo.
  - Desinfectarse las manos al momento de ingresar y salir del vehículo.
  - Utilizar permanentemente el barbijo propio.
  - No consumir alimentos en el interior de los vehículos.
  - Mantener la distancia de 1 metro con los demás pasajeros.

### **5.3 Momento 3: Acciones en el ingreso a la institución educativa.**

Es el momento más importante para las instituciones educativas, porque se constatará el ingreso de miembros de la comunidad educativa que no tienen síntomas evidentes del Covid-19, para lo cual deberán considerar los siguientes aspectos:

#### **5.3.1 Tareas del personal de control de ingreso de personal.**

5.3.1.1 Antes de iniciar su actividad, deben asegurarse de no tener síntomas del covid-19.

5.3.1.2 Asegurarse de que los equipos de medición de temperatura, los pediluvios y los cuadernos de registro de posibles casos detectados hayan sido verificados en su funcionamiento y estén listos para ser utilizados.

5.3.1.3 Desinfectarse las manos, colocarse guantes nuevos, barbijos nuevos y el mecanismo de control de temperatura en las manos.

5.3.1.4 Asegurarse que las personas que están por ingresar a la institución educativa estén con los barbijos bien colocados y recomendar que no se los quiten por ningún motivo.

5.3.1.5 Asegurarse que las personas que están por ingresar a la institución educativa se desinfecten las manos (en los dispensadores de desinfectante dispuestos en las puertas de ingreso a la institución educativa) antes de que se les tome la prueba de temperatura.

5.3.1.6 Asegurarse que las personas que ingresen a la institución educativa registren temperatura corporal menor 37,5 °C, caso contrario, no permitir su ingreso, registrar sus datos en el cuaderno de registros, y asegurarse que la persona se aleje de la puerta de ingreso.

5.3.1.7 En caso de que alguna persona, con registro de temperatura mayor a 37,5 °C insista en querer ingresar a la institución educativa, comunicar de inmediato a la autoridad correspondiente para que de solución al incidente.

#### **5.3.2 Tareas del personal de limpieza.**

5.3.2.1 Utilizar el equipo de seguridad correspondiente (guantes, barbijos y máscaras faciales), permanentemente.

- 5.3.2.2 Limpiar y desinfectar permanentemente las barandas, botoneras de asesores, superficies interiores de los ascensores y otros lugares susceptibles de transmisión del virus.

#### **5.4 Momento 4: Acciones para la primera semana de clases.**

En este momento se desarrollarán actividades de capacitación *in situ* de las medidas adoptadas para la bioseguridad institucional. Primero se capacitarán a docentes y administrativos (dos días previos al inicio de clases, para que sean ellos los que capaciten a sus estudiantes en las primeras clases que les toque cursar con sus estudiantes) y después a estudiantes (en la primera semana de clases, a cargo de sus docentes, en las primeras clases que pasen con ellos) en las siguientes actividades:

##### 5.4.1 Capacitación para la circulación dentro de las instalaciones.

- 5.4.1.1 Recorrer los diferentes ambientes de la institución siguiendo la señalización instalada.
- 5.4.1.2 Realizar el procedimiento de ingreso, uso y salida de baños.
- 5.4.1.3 Ingresar y salir a los diferentes ambientes (aulas, oficinas, etc) de acuerdo a procedimiento establecido.
- 5.4.1.4 Usar las escaleras (gradas) y ascensor (cuando esté permitido), de acuerdo a procedimiento de la entidad.

##### 5.4.2 Capacitación para comunicación interpersonal.

- 5.4.2.1 Aplicar procedimientos específicos como mamparas transparentes, en instalaciones donde se atiende al público para intercomunicación entre estudiantes, docentes y administrativos.
- 5.4.2.2 Aplicar procedimientos específicos para la comunicación entre docentes y estudiantes.

##### 5.4.3 Capacitación en áreas de interacción.

- 5.4.3.1 Proceder a la desinfección cada tres horas de los equipos de computación, impresoras, fotocopiadoras y otros que son de uso común.
- 5.4.3.2 Utilizar equipos de computación, impresoras, fotocopiadoras y otros, de acuerdo a procedimiento institucional. Puede ser por turnos o

proporcionando a cada funcionario un equipo individualizado en función de sus necesidades.

5.4.3.3 Realizar compras en quioscos, snack, comedor (si estaría permitido), de acuerdo a lo previsto en las medidas de carácter general.

5.4.4 Capacitación para situaciones de emergencias.

5.4.4.1 Aplicar el procedimiento institucional para Informar y alertar sobre personas sospechosas de estar infectadas con COVID 19.

5.4.4.2 Proceder de acuerdo a normativa institucional para atención inmediata de dichas personas potencialmente infectadas con COVID 19.

## **5.5 Momento 5: Acciones en el desarrollo de actividades educativas.**

Este momento está asociado a las actividades a ser desarrolladas dentro de las aulas de la institución educativa, consecuentemente la responsabilidad será del docente y de los estudiantes en el cumplimiento de las siguientes medidas de prevención:

5.5.1 Responsabilidad del docente dentro del aula.

El docente es responsable de cuidar su seguridad sanitaria, la de sus estudiantes y la de otro personal con el que eventualmente tenga contacto durante su permanencia en la institución educativa:

5.5.1.1 Mientras permanezca en instalaciones de la institución educativa, y especialmente en el aula, debe utilizar barbijo, lentes de protección facial y, si es necesario, guantes de latex.

5.5.1.2 Antes de entrar al aula, debe limpiar y desinfectar la perillas de la puerta de ingreso al aula.

5.5.1.3 Debe limpiar y desinfectar los muebles (sillón, escritorio, mesas, sillas, anaqueles, armarios y otros), equipos (computadora, impresora, transformadores, estabilizadores, teléfono y otros que estén a su cargo), máquinas, archivadores y documentos que sean de uso personal.

5.5.1.4 Debe limpiar y desinfectar las perillas y/o palancas de las puertas y/o muebles del aula, antes y después de utilizarlos.



5.5.1.5 Debe botar sus desechos personales (pañuelos higiénicos y/o similares) en una bolsa plástica, para recién depositarlos en los basureros disponibles en la oficina.

5.5.2 Responsabilidades del estudiante dentro del aula.

5.5.2.1 Mientras permanezca en instalaciones de la institución educativa, y especialmente en el aula, debe utilizar barbijo, lentes de protección facial y, si es necesario, guantes de latex.

5.5.2.2 Antes de entrar al aula, debe limpiar y desinfectar la perillas de la puerta de ingreso al aula, si es que la va a tocar o usar.

5.5.2.3 Debe asegurarse de que su banco o silla de trabajo esté emplazada a la distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros, entre ellos.

5.5.2.4 Con una toalla desechable debe limpiar y desinfectar la silla, la mesa o el banco que utilizará en la clase.

5.5.2.5 Debe botar sus desechos personales (pañuelos higiénicos y/o similares) en una bolsa plástica, para recién depositarlos en los basureros disponibles en la oficina.

5.5.2.6 Debe asegurarse de que su banco o silla de trabajo estén emplazados a la distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros, entre ellos.

5.5.2.7 Debe asegurarse que sus movimientos y circulación en el interior del aula sea con el distanciamiento igual o mayor a 1,5 metros entre los asistentes a la clase.

5.5.2.8 Botar sus desechos personales (pañuelos o papeles higiénicos) en una bolsa plástica y después en los basureros.

## **5.6 Momento 6: Acciones para atender emergencias.**

5.6.1 Las emergencias serán atendidas sólo por personal especializado, que debe ser convocado inmediatamente por la persona (docente, estudiante o administrativo) que se encuentre cerca del evento que cause la emergencia.

5.6.2 El personal de emergencia acudirá y asistirá al demandante dando cumplimiento a su propio protocolo particular.

5.6.3 El docente, estudiante y personal administrativo que se encuentre próximo al lugar donde sucedió la emergencia debe inmediatamente participar del hecho a la autoridad superior de la institución educativa.

### **5.7 Momento 7: Conclusión de la actividad en la institución educativa.**

Se inicia el momento cuando el docente, estudiante o personal administrativo concluye su actividad en la institución educativa (en el aula, laboratorio, gabinete, oficina u otro), por tanto, es importante asegurarse realizar las acciones siguientes:

5.7.1 El personal docente, estudiante o administrativo, dejar los materiales, equipos u otros que haya utilizado debidamente limpios y desinfectados.

5.7.2 El personal de limpieza y desinfección, asegurarse de limpiar y desinfectar el lugar (aula u oficina) que ha sido abandonado por su ocupante.

## **6 Recomendaciones generales.**

Se recomienda realizar, de manera complementaria la ejecución de las actividades siguientes:

### **6.1 Actividades de inducción y capacitación de las partes interesadas**

Una de las principales actividades preventivas para afrontar la enfermedad del Coronavirus, es la información sobre este tema, por tanto, las instituciones deben incluir programas de inducción y capacitación.

Dentro de los programas de inducción y capacitación, se debería incluir los siguientes temas:

- Coronavirus (características, formas de contagio, síntomas, etc.).
- Limpieza de manos.
- Precauciones durante la movilización del hogar-institución educativa
- Protocolos de Ingreso y salida de la institución educativa.
- La importancia del distanciamiento social
- Protocolos de comunicación y saludos entre las personas
- Limpieza y desinfección de mobiliario, equipos, material educativo, etc.
- Uso correcto de equipos de protección personal para riesgos biológicos

- Disposición de residuos potencialmente contaminados
- Riesgos asociados al trabajo remoto (desde casa)
- Planes de emergencia ante situaciones sospechosas
- Estigma social y prevención de la discriminación, la violencia y el acoso contra personas, o sus familiares, que guarden relación con la COVID-19.

## **6.2 Actividades de implementación de recursos de identificación y señalización**

Adicionalmente a los mecanismos de inducción y capacitación, es importante reforzar estos elementos con la identificación y señalización de diferentes sectores de las instalaciones. Se debería aplicar las siguientes acciones:

- Señalizar en los diferentes puestos de lavado de manos, los métodos adecuados que se deben aplicar para un correcto lavado de manos.
- Señalizar en la medida de lo posible, los lugares donde se instalan los desinfectantes (Pediluvios, envases con gel desinfectante, etc.).
- Identificar accesos de ingreso y salida a los diferentes ambientes, los cuales deberán estar diferenciados y separados.
- Identificar rutas para ingreso seguro a casilleros (donde existan).
- Identificar rutas para atención de posibles casos de Coronavirus.
- Uso correcto de materiales, equipos o ambientes compartidos.
- Otros letreros y leyendas que se considere en base al análisis de riesgos biológicos.
- De ser posible, se organizará el flujo de personas favoreciendo la marcha hacia adelante y evitando cruces, en todas zonas debiendo estar claramente señalizado el sentido de la marcha. Cuando lo anterior no sea posible y una misma vía se utilice para ambos sentidos, se respetarán las distancias de 1.5 metros cuando los trabajadores se encuentren en las posiciones más desfavorables (cruce de trabajadores en el mismo punto).
- La señalética deberá cumplir con lo establecido en la normativa vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Actualizar los planos de señalización del establecimiento laboral para mantener actualizado el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional.

### **6.3 Actividades de seguimiento y monitoreo de las actividades implementadas en la institución educativa.**

Esta actividad es importante dentro de la institución, ya que permitirá saber en qué medida se vienen cumpliendo las actividades planteadas e implementadas, para poder prevenir la propagación de COVID 19.

Para este momento, la empresa debería aplicar las siguientes acciones:

- Designar una o varias personas para el monitoreo frecuente de las actividades planteadas para la prevención en la institución educativa.
- Establecer mecanismos de medición (indicadores) que permitan evaluar a la institución el desempeño alcanzado. Por ejemplo: Cumplimiento de programas de limpieza; % de limpieza y desinfección de ambientes, mobiliario; % de personas que realiza un adecuado lavado de manos, etc.
- Analizar los resultados reportados a través de las actividades de seguimiento y medición.
- Reforzar en los aspectos que sean detectados con un bajo desempeño.

### **6.4 Acciones complementarias de administrativos, docentes y estudiantes**

- Reconocer el riesgo de exposición que se tiene antes de salir de casa y seguir las normas establecidas para prevenir el contagio.
- Aplicar procedimientos rutinarios de salida y entrada a casa (Uso de Barbijo obligatorio para salir, guantes y gafas si es necesario, distanciamiento al trasladarse, no tocar nada al llegar a casa, realizar la limpieza y desinfección de prendas expuestas, lavado de manos y partes expuestas, etc)
- Distanciamiento social: se sugiere mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre las personas, evitando contacto directo (no saludar de beso o de mano y no dar abrazos), en todos los escenarios donde puedan estar varias personas a la vez.
- Lavado periódico de manos con agua y jabón (con la técnica adecuada recomendada por el Ministerio de Salud).

- Utilizar desinfectante a base de alcohol cuando no se disponga fácilmente de agua y jabón (recuerde cuando las manos se vean visiblemente sucias deberá lavarlas con agua y jabón).
- Uso adecuado de los equipos de protección personal EPP acordes al tipo de actividad y riesgo de exposición. No compartir sus equipos de protección personal.
- No presentarse a la institución en caso de que presente síntomas de COVID-19, y reportar inmediatamente al supervisor o responsable directo.
- Mostrar un comportamiento prudente y responsable en relación al COVID-19 dentro y fuera de la institución.
- Evitar reuniones presenciales con aglomeración de personas.
- Mantener las áreas de trabajo despejadas de elementos ajenos a la labor.
- Evitar el uso compartido de equipos o dispositivos de otras personas (oficinas, computadores, teléfonos fijos, celulares, elementos de escritura) cuando sea posible, así como realizar la limpieza y desinfección permanente de los mismos.
- Evitar el uso de celular.
- Evitar el uso de mochila y bolsones.
- Desinfectar diariamente los elementos de protección personal de uso rutinario.

#### **6.5 Preparar un plan de respuesta de emergencia ante posibles casos positivos en la institución.**

Es importante que las instituciones educativas elaboren o refuercen sus planes de preparación y respuesta ante emergencias, para situaciones donde se presenten sospechas de contagio por la enfermedad del Coronavirus, por lo que se recomienda incluir las siguientes actividades:

- Designar personas responsables para atender las emergencias.
- De ser posible, asignar un ambiente para aislamiento de caso(s) sospechoso(s), mientras llegan los organismos involucrados.
- Ruta de acceso y evacuación de pacientes sospechosos.
- Juegos de equipos y vestimenta necesaria para contacto con personal sospechoso.

- Número de contacto de las principales instituciones vinculadas con esta enfermedad.
- Si la institución cuenta con personal de salud, medicación inicial para casos sospechosos.
- Mecanismos para almacenamiento y disposición de materias posiblemente contaminado.

## Diferencias claves entre Mascarillas y Respiradores



- Es posible que no traiga información impresa ni regulatoria en el producto.
- Típicamente tiene una banda elástica. Estas mascarillas no tienen características que ayuden a proveer un buen ajuste, permitiendo el ingreso de contaminación por los costados.
- Debido a que no existe un estándar de filtración para mascarillas, la capacidad de la mascarilla para filtrar partículas es desconocida.

- La información de la empresa y certificación regulatoria es visible en cada respirador (ej. NIOSH, EN). Incluye instrucciones usuarios con el respirador.
- Normalmente respiradores tendrán bandas elásticas dobles que se adjuntan en los dos lados del respirador, que, cuando se puso correctamente, ayudan a proporcionar un buen sello alrededor de la cara.
- Respiradores descartables contienen material filtrante que cumple una norma estricta de asegurar la filtración de partículas.



## Colocación de Respiradores Desechables (Libre Mantenimiento – PFF)



---

## Cómo sacarse un Respirador Desechable (Libre Mantenimiento – PFF)



<https://www.youtube.com/watch?v=La4DJACWK-k>

## Cómo Sacarse un Respirador Desechable



## Anexo 3: Cómo desechar las máscaras y los respiradores.

3M<sup>®</sup> Health Care Academy

### Disposición Final

Los equipos de protección respiratoria utilizados y reemplazados, han estado en contacto con sustancias tóxicas, por lo tanto, **estarán potencialmente contaminados**. Frente a esta situación, un EPP que haya estado en contacto con algún agente contaminante (químico y/o biológico), **deberá ser tratado como un residuo peligroso<sup>(\*)</sup>**.

Siga los procedimientos de disposición final establecidos por su empresa y la legislación vigente.



## Anexo 4: Basureros.

Modelos de basureros:



Colores y propósitos de los basureros:



Anexo 5: Tabla de referencia para preparar líquidos desinfectantes.

CONCENTRACIÓN DE LAVANDINA COMERCIAL	VOLUMEN DE LAVANDINA EN ML	VOLUMEN DE LAVANDINA EN CUCHARAS	VOLUMEN DE AGUA
3,6 % = 36 gr/L	aprox. 30 ml	3 cucharas soperas	COMPLETAR A UN LITRO
5,5 % = 55 gr/L	aprox. 20 ml	2 cucharas soperas	
8 % = 80 gr/L	aprox. 15 ml	1 ½ cucharas soperas	
<p>Preparar la solución en un recipiente (atomizador), añadir el volumen de lavandina que corresponda y completar a 1 litro con agua. Empapar en un paño <b>para limpiar superficies como: escritorios, mesas, manijas de las puertas, pasamanos y objetos (como teléfonos y los teclados)</b>, DEJAR ACTUAR LA SOLUCION DURANTE 15 MIN. Preparar la solución el mismo día de su uso.</p>			

Anexo 6: Procedimiento para el lavado de manos.

# ¿Cómo debes lavarte las manos?

<p>Mójate las manos con agua.</p>  <p>1</p>	<p>Usa jabón suficiente como para cubrir ambas manos.</p>  <p>2</p>	<p>Frota las palmas de las manos.</p>  <p>3</p>
<p>Frota el dorso de la mano con la palma de la otra y viceversa.</p>  <p>4</p>	<p>Frótate las manos con los dedos entrelazados.</p>  <p>5</p>	
<p>Frota los nudillos de una mano con la palma de la otra y viceversa.</p>  <p>6</p>	<p>Frota el pulgar derecho con la mano izquierda con movimiento de rotación y viceversa.</p>  <p>7</p>	
<p>Frota la punta de los dedos de una mano contra la palma de la otra, haciendo movimiento de rotación y viceversa.</p>  <p>8</p>	<p>Enjuágate las manos, sécatelas con papel o una toalla desechable y usa ese mismo papel para cerrar el grifo sin tocarlo.</p>  <p>9</p>	

Recuerda que también puedes usar desinfectante a base de alcohol.

La duración del lavado debe ser de al menos **1 minuto**.



*Lávate las manos con FRECUENCIA.*


Llama a la línea gratuita **800-10-11-04**

Visita la página web **boliviasegura.gob.bo**

Gobierno del Estado Plurinacional de **BOLIVIA**  
Ministerio de Salud  
Ministerio de Comunicación

## Anexo 7: Técnica para desinfectarse las manos.

Los pasos que se escriben a continuación son para una correcta desinfección de manos para garantizar la prevención de cualquier tipo de contagio.

 		
<p>1. Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.</p>	<p>2.-Frótese las palmas de las manos entre sí.</p>	
		
<p>3.- Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.</p>	<p>4.- Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.</p>	<p>5.- Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta agarrándose los dedos.</p>
		
<p>6.-Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.</p>	<p>7.-Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.</p>	<p>8.- Una vez secas, sus manos son seguras.</p>

Anexo 8: Formulario del Ministerio de Trabajo para verificación a empresas.

Página 1/3.



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL  
FORMULARIO DE VERIFICACIÓN A EMPRESAS Y  
ESTABLECIMIENTOS LABORALES - PROMOCIÓN DE LA SALUD Y  
PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19



En cumplimiento a lo dispuesto en el memorándum N°..... /18 de inspección laboral, emitido por la jefatura departamental de trabajo la paz; una vez constituido (a) en instalaciones de la empresa o establecimiento laboral..... Y de acuerdo a lo establecido en normas laborales y el reglamento de inspección, la misma se desarrolló en los siguientes términos:

Fecha:	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
--------	-----------------	-----------------------

**1. DATOS DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO LABORAL**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL			
ACTIVIDAD PRINCIPAL			
DOMICILIO LEGAL			
TURNOS DE TRABAJO	HORARIOS DE TRABAJO		
CANTIDAD DE TRABAJADORES			
TELÉFONO (S)		Nº NIT	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO		Nº ROE	

**A. PREGUNTAS TÉCNICAS**

#	CONDICIONES A VERIFICAR	CUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO
1	¿La empresa/ Empleador cuenta con una guía de Promoción de la Salud y Prevención del Contagio?		
2	¿La empresa/ Empleador realizó la dotación de		

	los Equipos de Bioseguridad, en función de la exposición de las y los trabajadores de acuerdo a sus actividades?		
3	¿La empresa/ Empleador implementó mecanismos de higienización y desinfección para las y los trabajadores?		
4	¿La empresa/ Empleador difundió entre las y los trabajadores la información referente al COVID-19 y su prevención?		
5	¿La empresa/ Empleador implementó medidas de Promoción y Prevención del COVID-19, usando métodos de trabajo como ser (videoconferencias, trabajo en casa, entre otros establecidos)?		
<b>B. PREGUNTAS LABORALES</b>			
<b>#</b>	<b>CONDICIONES A VERIFICAR</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>INCUMPLIMIENTO</b>
1	¿La empresa/ Empleador les otorgó Transporte para poder movilizarse desde su domicilio hasta la fuente laboral y desde la fuente laboral hasta su domicilio?		
2	¿Cuál es el horario laboral que les manifestó la empresa/empleador?		
3	¿La empresa/ Empleador implementó por medio de las Unidades de RRHH los mecanismos para la emisión del Permiso Excepcional?		
4	¿La empresa/ Empleador implementó estrategias para la hora de entrada y salida con el fin de evitar aglomeraciones y contacto físico?		



Personas que acompañan la Inspección en representación del Empleador:	Personas que acompañan la Inspección en representación de los Trabajadores:

Para constancia y conformidad del mismo firman

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
EMPLEADOR O SU  
REPRESENTANTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE DE LOS  
TRABAJADORES**



# No uses desinfectantes sobre las personas



Este elemento irrita la piel y los ojos.



Su uso adecuado es sobre mesas, sillas, alimentos envasados, entre otros.



Para la desinfección de estas superficies, usa lejía diluida en agua como indique la etiqueta. Para este procedimiento se debe usar guantes.



Sobre superficies como aceras y pistas hazlo mediante rociado con pulverizador.



Para tu higiene personal usa jabón y champú que cuente con registro sanitario.

Anexo 10: Tarjeta de monitoreo de síntomas y seguimiento individual de contactos y casos sospechosos de portadores del covid-19.

*GUIA PARA EL MANEJO DEL COVID-19*

---

**TARJETA DE MONITOREO DE SINTOMAS Y SEGUIMIENTO INDIVIDUAL DE CONTACTOS Y CASOS SOSPECHOSOS DE COVID-19**

Nombre: ..... Edad: .....

Fecha Inicio Seguimiento: .....

Lugar: (domicilio/seguimiento telefónico): .....

.....

Fecha fin de seguimiento: .....

Factores de riesgo:       Mayor de 60 años  
 Comorbilidades  
.....  
.....

DÍA DE SEGUIMIENTO	FECHA	TEMPERATURA (° C)	TOS	DIFICULTAD RESPIRATORIA	RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

*Si cumple definición de caso, REALIZAR REFERENCIA O DERIVAR*

Lugar de referencia o derivación.....

Fecha.....

Nombre y firma de quien deriva.....

Anexo11: Hoja de verificación de caso sospechoso.

VERIFICACION CASO SOSPECHOSO									
FECHA:.....									
Nombre completo: .....									
sexo		M	F	EDAD:		años			
DATOS ESPECIFICOS									
Se presenta alguno de estos síntomas:								Valoracion	
Fiebre	1	Escalofrios	1	Viaje en ultimos 15 dias	3	Puntuacion de 0-2: Podria ser estrés o ansiedad por emergencia sanitaria Puntuacion de 3-5: Hidratarse, realice lavado de manos y observar la evolucion en dos dias Puntuacion de 6-11: Acudir a consulta especializada Puntuacion Mayor a 12: Realizar prueba de deteccion de covid-19			
Tos	1	Diarrea	1	Ha estado en ciudades/provincias/ Barrios con casos positivos de covid-19	3				
Dolor de Garganta	1	Perdida de Olfato	1						
Malestar General	1	Difultad para respirar	2	Ha estado en contacto con pacientes con covid 19	3				
Dolor de Cabeza	1	Deterioro general de mov	2						
RESULTADO									
DIAGNOSTICO PREVIO									
INFORMACION DE CONTACTOS									
Detalle donde estuvo en caso de viaje en ultimos 15 dias									
.....									
.....									
Detalle donde estuvo en ciudades/provincias/ Barrios con casos positivos de covid-19:...									
.....									
.....									
Detalle con que personas tuvo contacto directo en la industria: ...									
.....									
.....									
Otros:.....									
.....									
.....									
.....									
FIRMA MEDICO/RESPONSABLE DE DETECCION INICIAL					FIRMA PACIENTE				